

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/801  
2 de febrero de 1988

ESPAÑOL  
Original: INGLES

---

Decisión acerca del restablecimiento de un comité ad hoc sobre acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza de empleo de esas armas

(Adoptada en la 436a. sesión plenaria celebrada el 2 de febrero de 1988)

La Conferencia de Desarme decide restablecer, durante todo su período de sesiones de 1988, un comité ad hoc para que prosiga las negociaciones con miras a elaborar acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas.

El comité ad hoc informará a la Conferencia sobre la marcha de sus trabajos antes de la terminación de la primera parte del período de sesiones de 1988, habida cuenta de la próxima celebración del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicada al desarme. También informará a la Conferencia antes de la terminación de su período de sesiones de 1988.

-----